



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2023-25-4-007479

Res. 5291/2023

Montevideo, 10 de noviembre de 2023.

VISTO: La Resolución N° 2586/2023, (Acta N° 33) de fecha 20/09/2023, del Consejo Directivo Central, por la cual se dispuso aprobar el curso “Educación sexual integral en la adolescencia: herramientas basadas en el desarrollo de competencias Curso de profundización para formador de formadores”;

RESULTANDO: I) que según luce de fs. 11 a 13, se llevó adelante el día 20/10/2023, la primera actividad presencial del curso anteriormente mencionado;
II) que a fs. 14, se adjunta la nómina de docentes de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional que participaron en la jornada;
III) que la Subdirección de este Subsistema solicita que se justifique la falta de los docentes detallados;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General, en virtud a lo que antecede, entiende pertinente, autorizar a los docentes enlistados a justificar la inasistencia en los centros educativos donde posean horas;

ATENTO: a lo expuesto y conforme a la normativa vigente;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

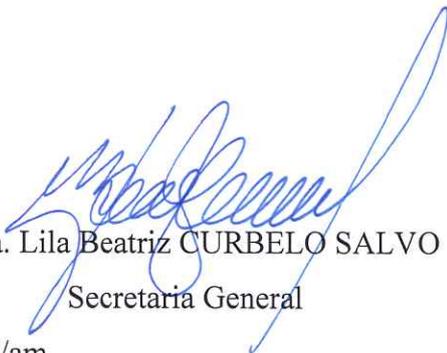
1) Autorizar a los docentes que se detallan a continuación, a justificar su inasistencia al amparo del Artículo 70.8 del Estatuto del Funcionario Docente, en los centros educativos que posean horas, el día 20/10/2023 por haber participado del curso detallado en el VISTO de la presente Resolución:

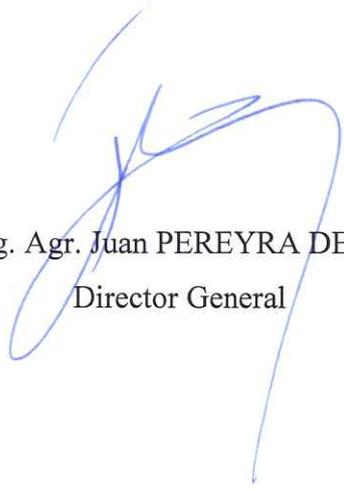
APELLIDOS y NOMBRE	C.I.
ÁLVEZ RODRÍGUEZ, Maira	4.204.812-7
ARMÚA GAO, Lucía	4.800.569-6
BERRIEL ANDREIS, Nancy	1.862.452-7
CARLINI ALMENAREZ, Natalia	4.258.259-5

CHIAPPA COSTA, María	4.088.636-3
DE BITTENCOURT CENTI, Ana	3.505.727-8
DE OLIVERA MELANO, Mary	2.808.844-2
DE SOSA GONZÁLEZ, María	4.503.173-7
GARCÍA RUIZ DÍAZ, Maribel	3.606.067-2
GÓMEZ FERNÁNDEZ, María	3.558.439-4
GONÇALVEZ FEIJO, María	4.307.059-5
PASADORES TEXEIRA, Patricia	1.735.206-0
RODRÍGUEZ BERTULLO, Ximena	3.328.001-1
RODRÍGUEZ FERREIRA, Gladys	1.260.651-7
RUGNITZ FAJARDO, María	2.958.010-6
SILVA GUASQUE, Ana	3.445.164-1
TRINIDAD DOS REIS, Magela	4.469.322-3
VASSALLO DE GIORGI, Carina	2.752.871-6
VIANNA PAÍS, Sandra	3.285.494-0

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Dirección Técnica de Gestión Educativa y por su intermedio a las dependencias y centros educativos correspondientes. Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos) y Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Registro y Control – Sección Control de Asistencia). Hecho, archívese.


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaría General
NC/am


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General